



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Obstetricia y Enfermería
Hilda Zoraida Baca Neglia

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS): 1.4.4

(INFORME)

Responsable:

Ysis Judith Roa Meggo

Directora

Instituto de Investigación

Año, 2025

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	5
ODS1: FIN DE LA POBREZA	5
LOGROS DE LA ACTIVIDAD	7
CONCLUSION	8
REFERENCIAS	9

INTRODUCCIÓN

En un mundo marcado por desafíos globales, la investigación se presenta como una herramienta esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015. Estos 17 objetivos abordan problemáticas críticas, tales como la pobreza, la salud, la educación y la igualdad de género, entre otras. La importancia de la investigación radica en su capacidad para generar conocimiento que sea base de políticas efectivas y acciones concretas que transformen la realidad de millones de personas en todo el mundo.

La investigación permite una comprensión más profunda de los problemas sociales, económicos y de salud que enfrentamos. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) la evidencia basada en la investigación es fundamental para desarrollar estrategias de salud pública efectivas. La OMS también subraya que la salud es un factor clave en el desarrollo sostenible, y que invertir en investigación sobre salud puede conducir a mejores resultados de salud a largo plazo, lo que, a su vez, impacta en la productividad y el bienestar general de las sociedades.

La interrelación entre la investigación y los ODS se evidencia en la necesidad de una salud y bienestar adecuados (ODS 3), así como en la importancia de la educación inclusiva y de calidad (ODS 4). Para abordar estos retos, es fundamental que las instituciones educativas y de investigación trabajen en colaboración, creando sinergias que permitan un enfoque holístico y sostenible. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) destaca que los ODS solo se lograrán mediante un enfoque integral que aborde las interconexiones entre diferentes sectores (PNUD, 2020).

En este marco, el Instituto de la Facultad de Obstetricia y Enfermería “Hilda Zoraida Baca Neglia” (FOEHZBN) ha asumido un compromiso firme con la investigación y la promoción de la salud. A través de una serie de programas de divulgación y proyectos busca mejorar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, no solo para sus estudiantes, sino también para la comunidad en general. Este enfoque no solo responde a una necesidad urgente, sino que también refleja un compromiso con los principios establecidos por la ONU y la OMS en sus documentos sobre salud y desarrollo.

Los programas de divulgación implementados por el instituto se enfocan en la educación en salud y también en salud sexual y reproductiva, aspectos cruciales para empoderar a las personas y promover su bienestar. Estos programas incluyen sesiones educativas que buscan desmitificar los temas relacionados con la salud y la salud sexual y reproductiva, proporcionando información precisa y accesible. Según un estudio publicado, la educación sobre salud sexual y reproductiva es esencial para reducir las tasas de embarazo adolescente y las infecciones de transmisión sexual (Smith et al., 2022). Al fomentar una cultura de conocimiento y responsabilidad, el instituto contribuye al cumplimiento del ODS 3, que aboga por garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos.

El acceso a servicios de salud sexual y reproductiva es un derecho humano fundamental y una condición indispensable para el bienestar y la dignidad de todas las personas. Sin embargo, muchas comunidades, especialmente aquellas que hablan lenguas originarias como el quechua, enfrentan barreras significativas para acceder a información y atención adecuada. En 2024, el proyecto “Telenanu”, desarrollado en conjunto por investigadoras de la FOEHZBN y expertos de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de nuestra universidad, recibió una importante subvención latinoamericana que permite adaptar esta herramienta tecnológica para que funcione también en quechua. Esta iniciativa representa un avance clave en la inclusión, al garantizar el derecho a la salud y el derecho a la información en su

diversidad cultural y lingüística. Un informe de la Comisión sobre la Salud Mundial subraya que para que los sistemas de salud sean verdaderamente efectivos, deben responder a las necesidades específicas de cada comunidad, respetando sus contextos culturales y lingüísticos (Comisión sobre la Salud Mundial, 2019). En este sentido, el trabajo del instituto no solo busca ofrecer servicios accesibles, sino también comprender y transformar las dinámicas que dificultan el acceso, promoviendo así una salud más justa y equitativa para todas y todos.

El Instituto de Investigación también ha establecido vínculos estratégicos con instituciones gubernamentales para llevar a cabo investigaciones. Este enfoque que permite que los hallazgos de la investigación sienten las bases de un trabajo coordinado para la formulación de políticas que reflejen las necesidades reales de la población. Las políticas basadas en la evidencia son fundamentales para el desarrollo de sistemas de salud sostenibles (CONCYTEC, 2023). Así, el instituto se convierte en un puente entre la investigación y la acción política, asegurando que las decisiones gubernamentales estén respaldadas por datos sólidos y relevantes.

Además, la colaboración internacional es un componente vital en la estrategia del instituto. A través de alianzas con universidades y organizaciones de salud a nivel global, se realizan estudios que permiten retroalimentarse mutuamente de las mejores prácticas y enfoques que han demostrado ser efectivos en diferentes contextos. Esta perspectiva internacional no solo enriquece el trabajo del instituto, sino que también ayuda a identificar estrategias innovadoras que pueden ser adaptadas y aplicadas localmente. Las colaboraciones internacionales son cruciales para el intercambio de conocimientos y la mejora de las políticas de salud (Doe et al., 2021).

En resumen, la investigación es un motor clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y el Instituto de Investigación de la Facultad de Obstetricia y Enfermería “Hilda Zoraida Baca Neglia” está comprometido a desempeñar un papel activo en este proceso. A través de programas de divulgación, el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, la colaboración con instituciones gubernamentales y la investigación, el instituto no solo promueve la salud y el bienestar, sino que también contribuye al desarrollo de políticas efectivas y sostenibles que impactan positivamente en la comunidad. Este esfuerzo sostenido refleja una visión integral donde la investigación, la educación y la acción social se unen para crear un futuro más saludable y equitativo para todos.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

En el Instituto de Investigación de la Facultad de Obstetricia y Enfermería “Hilda Zoraida Baca Neglia”, hemos enfocado nuestras actividades en tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fundamentales: ODS 1 (Fin de la pobreza), ODS 3 (Buena salud y bienestar), ODS 16 (Paz, justicia e instituciones fuertes) y ODS 17 (Asociación para los objetivos). Estos ODS son interdependientes y su cumplimiento requiere un enfoque integral, donde la investigación y la innovación juegan un papel crucial.

ODS1: FIN DE LA POBREZA

La invitación de CEPLAN al “Taller I de Difusión del PEDN 2050 para universidades, institutos y centros de investigación” es estratégica porque coloca a la universidad en la mesa donde se definen las prioridades y los indicadores nacionales de desarrollo, permitiendo que nuestra evidencia científica, datos desagregados y propuestas técnicas influyan directamente en la formulación de políticas públicas. Al participar activamente, la universidad puede alinear sus proyectos de investigación, extensión y formación con las metas del PEDN y los ODS, especialmente el ODS 1 (Fin de la pobreza), aportando metodologías de monitoreo, evaluación de impacto y soluciones basadas en evidencia que mejoren la focalización y efectividad de las intervenciones dirigidas a poblaciones vulnerables.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

El encuentro convocado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) tuvo como finalidad fortalecer la articulación entre el Estado y las instituciones de educación superior en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050. Esta reunión, que congregó a vicerrectores y representantes de universidades públicas y privadas de todo el país, representó un espacio de diálogo técnico y político de alta relevancia, orientado a consolidar una visión compartida sobre el desarrollo nacional, con especial énfasis en la contribución de la academia a los objetivos estratégicos del Estado peruano.

Durante la jornada, los especialistas de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico de CEPLAN presentaron los cuatro objetivos nacionales del PEDN al 2050:

- Desarrollo integral de las personas.
- Territorio sostenible.
- Competitividad e innovación.
- Democracia y paz.

Cada eje fue abordado mediante mesas de trabajo participativas, que propiciaron un intercambio sustantivo entre los representantes universitarios y los funcionarios de CEPLAN. Estas mesas permitieron identificar líneas de acción y áreas prioritarias donde las universidades pueden generar evidencia científica, innovación tecnológica y propuestas de política pública alineadas a los desafíos del país. Los temas discutidos abarcaron educación de calidad, seguridad y defensa nacional, ciencia y tecnología, transformación digital, y gestión pública eficiente orientada al valor público.

A nivel gubernamental, este encuentro tuvo un impacto significativo en la articulación interinstitucional. En primer lugar, consolidó la relación entre CEPLAN y el sistema universitario como socios estratégicos en la implementación del PEDN. Las universidades, como generadoras de conocimiento, se posicionan no solo como instituciones formadoras, sino como actores claves en la producción de información, análisis prospectivo y soluciones innovadoras para los grandes retos nacionales. Este vínculo permite al Estado nutrirse de evidencia académica para la formulación de políticas más inclusivas, sostenibles y territorialmente equilibradas.

En segundo lugar, la reunión reafirmó el rol rector del CEPLAN en la planificación nacional y su compromiso con la transparencia y la participación multisectorial. El establecimiento de indicadores por cada objetivo nacional y el seguimiento anual a los avances constituye un mecanismo de gobernanza estratégica que promueve la rendición de cuentas y la corresponsabilidad entre los distintos niveles del Estado y las instituciones colaboradoras. Dichos indicadores se convertirán en herramientas de monitoreo que orientarán la toma de decisiones en sectores clave como educación, salud, innovación y gestión ambiental.

Asimismo, la reunión tuvo un efecto dinamizador en el ámbito universitario, al incentivar que cada institución analice de manera interna su contribución actual y potencial a los objetivos del desarrollo nacional. Se enfatizó la necesidad de socializar los indicadores del PEDN dentro de las facultades, de modo que las acciones académicas, de investigación y proyección social se alineen a los ejes estratégicos del país. Este proceso facilitará la elaboración de informes institucionales coherentes con las prioridades nacionales y fortalecerá la rendición de cuentas ante los organismos gubernamentales.

En conclusión, la reunión organizada por CEPLAN no solo constituyó un ejercicio de planificación concertada, sino un hito en la construcción de una visión compartida de desarrollo sostenible al 2050, basada en la sinergia entre el Estado, la academia y la sociedad. El impacto de este encuentro trasciende lo operativo: marca un avance hacia una gestión pública más inteligente, coordinada y basada en evidencia, donde la universidad peruana asume un papel protagónico en la transformación del país.

LOGROS DE LA ACTIVIDAD

IMPACT RANKING THE- INFORMACIÓN SOLICITADA					
Metric and indicator reference	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	TRADUCCIÓN	MATRIZ INDICADOR		IMPACT RANKING THE 2023 Completar con enlaces/ links de las evidencias. Las evidencias puede incluir actividades, documentos de políticas, informes, materiales publicitarios, guías, horarios de servicios o similares. (Solo puede cargar un máximo de tres enlaces y/o links)
			LOS DATOS SOLICITADOS CORRESPONDER AL AÑO:	UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA	
	SDG1: NO POVERTY	ODS 1: NO A LA POBREZA			
1.4.4	Policy addressing poverty Participate in policy making at local, regional, national and/or global level to implement programmes and policies to end poverty in all its dimensions. •Local •Regional •National •Global	¿Su universidad y/ o facultad participa en la formulación de políticas a nivel local, regional, nacional y / o global para implementar programas y políticas para acabar con la pobreza en todas sus dimensiones? •Local •Regional •Nacional •Global	2024	FACULTAD DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA	<u>Invitación a la reunión de CEPLAN</u>

CONCLUSION

La reunión convocada por el CEPLAN adquiere una especial relevancia en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 (Fin de la pobreza), ya que promueve una articulación efectiva entre el Estado, la academia y diversos sectores sociales para enfrentar las causas estructurales de la pobreza desde un enfoque integral y estratégico. La presentación de los cuatro objetivos nacionales del PEDN al 2050 —especialmente el referido al desarrollo integral de las personas y a la competitividad e innovación— evidencia el compromiso del Estado peruano con la reducción sostenida de las desigualdades y la generación de oportunidades equitativas en todo el territorio.

En este contexto, la participación de las universidades representa un componente clave para lograr el ODS 1, dado que la investigación científica, la innovación tecnológica y la formación profesional de calidad constituyen herramientas fundamentales para diseñar políticas públicas inclusivas, generar empleo digno y fortalecer las capacidades locales. Al integrar indicadores nacionales y mecanismos de seguimiento, CEPLAN establece una hoja de ruta que permite orientar la acción pública hacia la mejora de las condiciones de vida de la población, priorizando la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Por tanto, esta reunión no solo refuerza la planificación estratégica del país, sino que impulsa una visión compartida de desarrollo humano sostenible, donde erradicar la pobreza implica garantizar acceso equitativo a educación, salud, trabajo e innovación. El diálogo interinstitucional promovido por CEPLAN sienta las bases para que el ODS 1 se traduzca en políticas concretas y sostenibles, apoyadas en la evidencia científica y en la acción concertada de todos los actores del sistema nacional de desarrollo.

REFERENCIAS

1. Comisión sobre la Salud Mundial. Informe sobre la Salud Mundial: Un futuro saludable para todos. 2019.
2. CONCYTEC. Políticas de investigación y desarrollo en salud en Perú. 2023.
3. Organización Mundial de la Salud. La salud pública y la investigación: un enfoque basado en la evidencia. 2021.
4. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre el Desarrollo Humano. 2020.